

NORMAS DE PUBLICACIÓN EN *ALZAPÚA*

ALZAPÚA es una revista centrada en la historia, pedagogía, investigación, interpretación e información de los instrumentos de plectro, guitarra clásica y guitarra flamenca. Está destinada a los socios de la FEGIP y sus orquestas, al profesorado de plectro y guitarra de todos los niveles, a los profesionales, a los estudiantes y a los aficionados.

Su pretensión es promocionar el estudio, la investigación y la difusión de estos instrumentos y su música.

Los interesados en colaborar con la revista pueden hacerlo en los siguientes formatos:

- Documentos.
- Crónicas.
- Recensiones y críticas.
- Artículos.

Los colaboradores enviarán sus trabajos por correo electrónico a la siguiente dirección: diego.martin@fegip.es

DOCUMENTOS

Con el fin de crear una base documental de uso común se anima a que los socios compartan sus propios archivos con la revista y/o con la página web de la FEGIP.

Aquellas aportaciones que por formato no sean susceptibles de ser incluidas en *ALZAPÚA* -por ej: archivos sonoros-, se pondrán a disposición de los socios en nuestra web <http://fegip.es/v2/>

Se admitirán especialmente aportaciones con valor histórico:

- Fotografías (no se publicarán imágenes cuya calidad sea inferior a 300 dpi).
- Programas de mano.
- Cartas.
- Artículos de prensa y otros datos de hemeroteca.
- Publicaciones descatalogadas (libros, métodos, partituras...).
- Grabaciones, etc.

Será necesario indicar en todo caso el donante y la fuente de procedencia.

CRÓNICAS

Harán referencia a cursos, festivales, eventos musicales y asambleas de la FEGIP. Se enviarán en formato Word, y podrán llevar, fotografías.

Las imágenes deberán tener una calidad igual o superior a 300 dpi y deberán remitirse por separado, siempre debidamente rotuladas, numeradas y con el correspondiente pie o leyenda para su identificación. Asimismo se indicará el lugar preferible para su ubicación.

La extensión de la crónica no debe sobrepasar las 1500 palabras y se presentará preferiblemente con tipo de letra Arial, tamaño 11 (9 para las notas a pie de página) e interlineado 1,5.

RECENSIONES Y CRÍTICAS

Harán referencia a libros, discos y ediciones de música impresa. Se enviarán en formato Word, y podrán llevar fotografías.

Las imágenes deberán tener una calidad igual o superior a 300 dpi y deberán remitirse por separado, siempre debidamente rotuladas, numeradas y con el correspondiente pie o leyenda para su identificación. Asimismo se indicará el lugar preferible para su ubicación.

Su extensión no superará las 1000 palabras y se presentará preferiblemente con tipo de letra Arial, tamaño 11 (9 para las notas a pie de página) e interlineado 1,5.

ARTÍCULOS

Se enviarán en formato Word, y podrán llevar ejemplos musicales, fotografías, mapas, cuadros, gráficas, etc. Las imágenes también se adjuntarán por separado, siempre debidamente rotuladas, numeradas y con el correspondiente pie o leyenda para su identificación. Asimismo se indicará el lugar preferible para su ubicación. Se advierte que *ALZAPÚA* no se hará responsable de publicar imágenes cuya calidad sea inferior a 300 dpi.

Pueden incluirse también ejemplos de audio o video para ser reproducidos en la versión online de nuestra web: <http://fegip.es/v2/>

Los autores son responsables de la obtención de los permisos para la reproducción de ilustraciones y ejemplos, así como la correcta citación de sus fuentes.

El Consejo de Redacción de *ALZAPÚA* se pronunciará sobre la edición del original recibido notificando su acuerdo al autor.

Si el artículo no cumple con los objetivos de la revista podrá ser desestimado o ser devuelto para su modificación.

Los trabajos enviados deben estar en español, ser inéditos y además no haber sido publicados en otras revistas. No deben sobrepasar las 5500 palabras y se presentarán preferiblemente con tipo de letra Arial, tamaño 11 (9 para las notas a pie de página) e interlineado 1,5.

En caso de que el artículo supere dicha extensión, el Consejo de Redacción de *ALZAPÚA* se reserva el derecho de publicarlo fraccionado en sucesivos números.

Los artículos irán acompañados de un resumen (*abstract*) que no sobrepasará las 120 palabras.

Las Referencias se redactarán según esta normativa:

LIBROS

Autor (apellidos en mayúsculas, nombre completo en minúsculas o sus iniciales) seguido de dos puntos: título completo de la obra (en cursiva), seguido de punto. Lugar de publicación (en español). Editorial. Año de publicación. Número de página/s del libro o página/s citadas (Pág./ Págs. con “y” si son varias, utilizando números). Por ejemplo:

REMNANT, Mary: *Historia de los instrumentos musicales*. Barcelona. Ediciones Robinbook. 2002. Págs. 84-92 y 95-99.

Para varios autores:

REY MARCOS, Juan José y NAVARRO, Antonio: *Los instrumentos de púa en España. Bandurria, cítola y "laúdes españoles"*. Madrid. Alianza. 1993. Pág. 35.

JORGE RUBIO, Matías de: *24 Grandes estudios para Bandurria*. Madrid. Ed. Matías de Jorge Rubio. 1865. 32 págs.

REVISTAS

Autor (apellidos en mayúsculas, con nombre completo en minúsculas o sus iniciales) seguido de dos puntos: título (entre comillas), nombre de la revista (en cursiva) seguido de: en *Título de la Revista*, número del ejemplar. Y fecha de publicación (entre paréntesis). Página/s (Pág./ Págs. números completos). Por ejemplo:

PASTOR, José Luis: "Reflexiones y propuestas sobre los instrumentos medievales de cuerda pulsada", en *Hispanica Lyra. Revista de la Sociedad de la Vihuela*, núm. 8. (Noviembre 2008). Pág. 26.

CHAMORRO MARTÍNEZ, Pedro: "Historia de la Bandurria. Renacimiento" en *Alzapúa*, número 13. (2007). Págs. 26 - 42.

Cuando se haga referencia a un libro o artículo que ya ha aparecido en una nota anterior, se adoptará la forma resumida siguiente:

Autor (sólo apellido/s) seguido de coma, *op. cit.* (en cursiva): Pág./ Págs. Si se trata de la misma obra citada en la nota precedente, se utilizará *Ibidem*. Por ejemplo:

REMNANT, *op. cit.*: Pág. 148.

Ibidem, Págs. 159-162.

PUBLICACIONES COLECTIVAS

Se pondrá antes del título del libro el nombre del/os director/es o coordinador/es con esta referencia abreviada entre paréntesis: (dir.), (eds.) o (coord.), y añadiendo “en”.

Por ejemplo:

TURNBULL, Harvey y HECK, Thomas F: “Guitar”, en SADIE, Stanley (ed.): *The New Grove Dictionary of Music and Musicians*, Vol 7. London. Macmillan Publishers Limited. 1980. Reedición de 1995. Págs. 825-843.

Cuando se hagan varias referencias bibliográficas seguidas en una misma cita, se separarán por punto y coma.

REFERENCIAS WEB

En éstas se hará constar la fecha y hora de consulta. Por ejemplo:

BULTER, Paul: *The Citole Project*. <http://www.crab.rutgers.edu/~pbutler/citole.html>
(Última consulta el 25/10/2011 a las 09:45h)

TRANSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS MANUSCRITOS

Mantener lo más rigurosamente posible la ortografía del documento original. Presentar el texto preferiblemente en cursiva y sin comillas.

Advertencia: *ALZAPÚA* considera que el entrecomillado y la cursiva son formatos redundantes. Por ello, en el caso de aparecer ambos formatos simultáneamente, se hará prevalecer el entrecomillado.

PARTITURAS

Compositor (APELLIDO, Nombre): *Título*, APELLIDO, Nombre. Editor, arreglista, edición crítica, revisión o arreglista + (Lugar: Editorial, año).

ABEL, Carl Friedrich: *Suite d-moll*, AHLERT, Daniel. Ed. Grenzland-Verlag Theo Hüsgen (Aachen, 1998).

En algunas ocasiones puede ser relevante incluir otro tipo de información adicional como el número de opus, el sobrenombre de la obra, el nombre de la serie, etc.

VIVALDI, Antonio: Concerto in Sol Maggiore per mandolino, archi e cembalo, RV 532. Ed. De MALIPIERO, Gian Francesco (Milano, Ricordi, 1990).

GRABACIONES

El modo en que se cita una grabación dependerá del tipo de música; elegir el método apropiado que proporcione más información al lector, director, grupo de intérpretes, solista, varios intérpretes, varios autores, etc.

En cualquier caso, es importante citar la casa discográfica y el número de registro.

JORGE RUBIO, Matías de: *Tema con Variaciones, 24 grandes estudios*. Bandurria por CHAMORRO, Pedro. CD Plectrum-factor, 1998, D.L. M-22167-1988, Ref: PL CD 022.

